



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 002 Barrancabermeja

Estado No. 45 De Viernes, 22 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Documento
68081310300220220003500	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa Y Otro	Alirio Riaño Acelas	21/04/2022	Auto Libra MandamientoEjecutivo-Pago	VER
68081310300220220003600	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Gustavo Eliecer Marmol Pabuena	21/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares	CON RESERVA LEGAL DECRETO 806 DE 2020
68081310300220220003600	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Gustavo Eliecer Marmol Pabuena	21/04/2022	Auto Libra MandamientoEjecutivo-Pago	VER
68081310300220210022400	Procesos Ejecutivos	Myriam Patricia Lizarazo Gonzalez	Servimont Ltda, De Oficio 201800031	21/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares	CON RESERVA LEGAL DECRETO 806 DE 2020
68081310300220210022400	Procesos Ejecutivos	Myriam Patricia Lizarazo Gonzalez	Servimont Ltda, De Oficio 201800031	21/04/2022	Auto Requiere	VER
68081310300220210014600	Procesos Ejecutivos	R Y R Global Tecgnical Services S.A.S.	Global Project Business S.A.S	21/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares	CON RESERVA LEGAL DECRETO 806 DE 2020

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 22 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES GARCIA URIBE

Secretaría

Código de Verificación

2525054c-f81e-49b6-b412-5d54e9598931